

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024 • AÑO 3 • Nº 995 • PRECIO 4,00 BOLIVIANOS • 64 PÁGINAS • PUBLICACIÓN NACIONAL

ALERTAN DE MILLONARIAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN DIVERSOS RUBROS

El repudio en Bolivia es general al bloqueo de caminos del evismo

En la amplia geografía nacional, autoridades, empresarios y líderes sectoriales expresaron un fuerte rechazo al llamado del ala radical del MAS.



Juez envía a la cárcel al supuesto dueño del millón de dólares que ingresó ilegalmente de Chile al país



Las 17 estaciones de servicio de gasolina Premium están en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba

P.3

Es un "honor" para Lucho ser Dirigente Honorífico de la CSUTCB

Economía

EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

ENDE encara acciones de prevención en el Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu

En coordinación con el Sernap, sembró 31.298 plantines de kewiña, thola, kiswara y chillca en unas 59,97 hectáreas del Parque Nacional Carrasco.



• Angelica Villca

Como parte integral de las medidas de prevención y mitigación ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, en Cochabamba, conforme a su licencia ambiental, ENDE Corporación hizo una campaña de forestación, sembró 31.298 plantines de kewiña, thola, kiswara y chillca en un total de 59,97 hectáreas del Parque Nacional Carrasco.

"La Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) Corporación continúa con la campaña de forestación Sembrando Energía. En esta oportunidad en Cochabamba se plantaron 31.298 plantines de kewiña, thola, kiswara y chillca, se cubrió un total de 59,97 hectáreas

del Parque Nacional Carrasco, como parte integral de las medidas de prevención y mitigación del Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu, conforme a su licencia ambiental", dio cuenta la estatal de electricidad.

La actividad se llevó a cabo en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) y tiene como objetivo conservar la cuenca del río Ivirizu de Cochabamba, preservando los procesos ecológicos propios del ecosistema regional y contribuyendo a la protección de la flora y fauna en esta área protegida. Las especies plantadas forman parte del piso ecológico que caracteriza a la región y pronto serán parte de este importante pulmón verde.

"La gestión forestal de ENDE Valle Hermoso, responsable del proyecto Ivirizu,

se destaca por el enfoque de restauración ecológica, comprometiéndose a reponer dos hectáreas por cada una afectada", se informó.

PROYECTO

El Proyecto Hidroeléctrico Ivirizu consta de la construcción de dos centrales hidroeléctricas (Sehuencas y Juntas) de 290,2 megavatios (MW) de potencia máxima conjunta, cuya producción energética promedio anual alcanzará los 1.160,89 gigavatios hora (Gwh).

El área de influencia del proyecto se encuentra geográficamente entre las cuencas de los ríos Ivirizu y Cristal Mayu, que son parte de los municipios de Tiraque, Totora, Pocona y Vacas, ocupando extensas áreas dentro los límites del Parque Nacional Carrasco, en el departamento de Cochabamba.

"La reforestación es el claro ejemplo de cómo la ejecución de proyectos y la conservación medioambiental pueden ir de la mano, destacando el papel fundamental que desempeña ENDE, con la incorporación de energías limpias y amigables con la Madre Tierra, para la generación de energía eléctrica, que se traduce en un mayor desarrollo de Bolivia", destacó la estatal de electricidad.

SIN EMBARGO, RECOMIENDA CIRCULAR CON PRECAUCIÓN

ABC informa que el tránsito en la Red Vial Fundamental de Santa Cruz está abierto

Angelica Villca

La Administradora Boliviana de Carretera (ABC) informó que la Red Vial Fundamental (RVF) del departamento de Santa Cruz se encuentra transitable, sin embargo, recomendó circular con precaución debido a los trabajos de mantenimiento y conservación vial en determinados tramos.

El gerente regional de la ABC Santa Cruz, Gerardo Von Borries, informó que, con la puesta en marcha del Plan Lluvias

2023-2024, la ABC atendió una serie de eventos en las carreteras de la Red Vial Fundamental, los cuales son más frecuentes en la época de lluvias.

"En la carretera nueva Cochabamba-Santa Cruz, específicamente en el sector de Villa Rosario y en el sector del puente El Chore, se están haciendo trabajos de mantenimiento, por lo que solicitamos transitar con precaución", sostuvo Von Borries.

Personal especializado de la ABC atendió de manera oportuna el tramo Santa Rosa de la Roca-Puerto Villazón, sector San Martín, debido a la saturación de la plataforma. Asimismo, se

desplazó maquinaria para habilitar la transitabilidad en la carretera antigua Cochabamba-Santa Cruz, en los sectores de La Angostura-Bermejo y Choro Viejo, donde se registró desprendimiento de rocas.

"En el sector Choro Viejo, delo a una afectación anterior, estamos reponiendo la plataforma, entonces se está circulando por un solo carril", indicó el gerente regional.

También destacó que, en el puente Santa Rosa, ubicado en el tramo Pucara-Santa Rosa, se ha establecido una limitación en el tráfico en términos de tonelaje, ya que se está haciendo cambio de tirantes en el puente.



Trabajos de mantenimiento de la ABC.

Economía

PRÓXIMAMENTE SE INCREMENTARÁN LOS PUNTOS DE VENTA

Conozca las 17 estaciones de servicio que comercializan gasolina Premium

YPFB informó que el combustible está a la venta actualmente en 14 gasolineras de Santa Cruz, dos de La Paz y una de Cochabamba.



• Angélica Villca

YPFB dio a conocer la ubicación de las 17 estaciones de servicio (EESS) donde se comercializa la gasolina Premium Plus de 95 octanos, en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. Se confirmó que próximamente los puntos de venta se incrementarán a 64.

"Diecisiete estaciones de servicio de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba venden la gasolina Premium Plus de 95 octanos, considerada como la mejor del mercado interno", informó el gerente de Comercialización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Isaac Eliú Riveros.

Según la información, en Santa Cruz están 14 estaciones de servicio, dos en La Paz y una en Cochabamba; además "próximamente" el nuevo combustible "de alta calidad" se comercializará en 64 surtidores de las ciudades del eje del país.

El lanzamiento de este producto se hizo el lunes en Santa Cruz, donde se informó que permitirá un incremento en la vida útil del motor y mayor desempeño y ahorro de combustible. Está destinado principalmente para los vehículos nuevos o seminuevos. Su precio es de Bs 4,79 el litro.

LOS SURTIDORES

En La Paz están las EESS del Automóvil Club Boliviano (ACB) de Calacoto y San
Jorge ubicadas en las zonas
del mismo nombre. En Cochabamba, el surtidor El
Cristo, situado en la avenida
Juan de Rosas Nº 121.

En Santa Cruz, el nuevo combustible se vende en las gasolineras El Pari, El Arroyo, La Cima, López Costas Sur II, Los Mangales SRL, Orsa SRL-Sucursal 1, Piraí, Sur, Yotaú, Refinería Oriental, Refinería Oriental Sucursal Barrio Lazareto, Orsa SRL, Moragrande SRL-Sucursal 1 y La Cañada.

MIGRACIÓN

Riveros agregó que las estaciones de servicio que comercializan la gasolina super etanol de 92 octanos migrarán a la gasolina premium plus. "Sólo deberán cumplir con las autorizaciones de sustancias controladas y de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)".

Actualmente en el país se distribuyen cinco gasolinas: gasolina especial de origen fósil de 85 octanos, Etanol de 85 octanos, Súper Etanol de 92 octanos, Premium de origen fósil y la nueva gasolina Premium Plus de 95 octanos.

4,79

BOLIVIANOS es el precio de la gasolina Premium Plus que se comercializa en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

.....

ESTARÁ ABIERTO HASTA EL LUNES 22 DE ENERO

Mi Teleférico invita a la población a visitar su Parque de la Abundancia

• Angela Villca

Mi Teleférico invitó a la población a visitar el Parque de la Abundancia, inaugurado en sus predios en La Paz, un espacio para revivir las tradiciones culturales paceñas vinculadas a la Alasita y apreciar el talento de los artesanos, emprendedores y organizaciones.

"Estamos muy felices de inaugurar nuestro Parque de la Abundancia, que se encuentra en el Parque de las Culturas y de la Madre Tierra. Invitamos a toda la población paceña y de Bolivia a que puedan acercarse hasta el 22 de enero para que disfruten de la tradición más hermosa que tenemos, la Alasita", destacó Luis Alejandro Gonzales, gerente de Mi Teleférico, durante la inauguración del espacio.

La fiesta de la Alasita, tradicional costumbre andina, tiene como símbolo representativo al Ekeko, personaje de la abundancia, fecundidad y alegría. Suele cargar gran cantidad de bultos de alimentos y otros bie-

nes de primera necesidad que cuelgan de sus ropas.

En el Parque de la Abundancia los visitantes podrán conocer la Casa del Ekeko, donde encontrarán la Sala de Illas (miniaturas); la Sala de los Deseos y Sueños, donde las parejas podrán casarse, obtener los títulos de propiedad de su vivienda, título profesional o comprar pasajes para el viaje soñado. Además, la Sala de las Costumbres para hacer bendecir o sahumar las miniaturas.

Variedad de artesanos, emprendedores, amawtas, gastrónomos, músicos, bailarines y un Ekeko se instalaron en el



La Casa del Ekeko tiene tres salas con todo lo referente a la fiesta de la Alasita.

parque para que los visitantes puedan degustar, entretenerse y desarrollar estas actividades tradicionales. Por otro lado, también se da a conocer a todos los visitantes la historia de diferentes personajes de esta fiesta tradicional y el significado de la Alasita.

El Parque de la Abundancia estará abierto de lunes a viernes de 10.30 a 19.30, y de 10 a 20 en sábado, domingo y feriado.

EL PUEBL

Seguridad

Ahora El Pueblo

El ministro de Justicia, Iván Lima, expresó ayer su solidaridad con la exministra de Salud Eidy Roca y demandó que los jueces actúen con humanidad para que la exautoridad pueda obtener su permiso de viaje a Argentina por temas de salud.

"Expresamos nuestra solidaridad con la exministra Eidy Roca, entendemos que atraviesa por un problema de salud. Lamentablemente ella atraviesa por un proceso penal y por ello tiene medidas cautelares", dijo en contacto con medios de prensa.

Roca se encuentra con detención domiciliaria y arraigo como consecuencia del proceso penal en su contra por la compra de 324 respiradores chinos con sobreprecio.

LICENCIA DE VIAJE

Según Lima, la exautoridad no logró el permiso del Juzgado de La Paz para salir del país, pese a que habría pedido licencia de viajar a Buenos Aires (Argentina) por temas de salud.

"Ella planeaba salir de viaje el lunes para ser atendida en Buenos Aires el 24 de enero", comentó Lima.

Informó que el juez de la causa no le otorgó el permiso de viaje y como Ministerio de Justicia, que es parte acusadora junto al Ministe-

SOLIDARIDAD CON LA EXMINISTRA

Lima pide "humanidad" a jueces para otorgarle a Roca un permiso de viaje

La exautoridad se encuentra con detención domiciliaria y arraigo en su contra por la compra de 324 respiradores chinos con sobreprecio.

rio de Salud, no se presentó ninguna objeción al pedido de la exministra.

"Nosotros vamos a solicitar y exhortar (siempre) que los jueces actúen con humanidad, que tengan, por encima de todo, en cuenta la salud de las personas, más allá del proceso que puedan tener. Lo principal es cuidar su vida, su salud y esperamos que esta situación se pueda resolver en lo inmediato", reflexionó.

Reiteró que el Gobierno nacional es respetuoso del debido proceso y de la salud de los bolivianos.

"Ella ha pedido no marcar en el biométrico en Santa Cruz y se le ha cumplido esa solicitud por parte del juez de la causa. El pedido para que pueda salir del país es una solicitud de desarraigo, el juez solicitó que se presenten los certificados médicos y no ha tenido ninguna objeción de nuestra parte", enfatizó Lima.

Aseguró que se harán todas las gestiones para garantizar la salud de la exministra.

El ministro de Justicia, Iván Lima, expresó ayer su solidaridad con la exministra de Salud Eidy



// FOTO: POLICÍA BOLIVIANA JOSÉ ADOLFO MACIAS VILLAMAR Printigo de la princip hebrandose dado a la higo de la Cdicel Regional de Godyaquil Repúblico del Espedor Nombre: Jose Adolfo Macias Alias: Fita Edad: 44 anos Nacionalidad: ecuatoriana 71288618 110. 120

DESDE LA POLICÍA BOLIVIANA

Emiten alerta de posible ingreso a Bolivia del narco ecuatoriano 'Fito'

• Ahora El Pueblo

La Policía Boliviana emitió una alerta el viernes en la noche por el posible ingreso al país de 'Fito', el narcotraficante ecuatoriano que fugó de la Cárcel Regional de Guayaquil.

"De acuerdo con la información del exterior, el prófugo intentaría ingresar al territorio boliviano. Por lo cual, si usted tiene conocimiento de su ubicación,

comunique Policía a la población.

José Adolfo Macías Villamar, alias 'Fito', de 44 años, es el líder criminal de la banda Los Choneros que fugó de manera sorpresiva de la Cárcel Regional de Guayaquil en la República de Ecuador, su paradero aún se desconoce y presumen que se encuentre en Perú o Bolivia.

De acuerdo con la información en redes sociales, Macías

inmediatamen- Villamar es uno de los crimite a los números de referencia: nales con más poder en Ecua-71280618, 110, 120", informó la dor y llevaba casi 13 años en prisión. Ahora está fugado. No se sabe cuándo se fue ni cómo se escapó de la Cárcel Regional de Guayaquil.

El domingo, cuando las fuerzas militares y policiales ingresaron a la prisión Regional, no encontraron en su celda a 'Fito', quien es cabecilla de la banda criminal Los Choneros, ligada al narcotráfico, el sicariato, la extorsión, entre otros delitos de alto impacto.

5



Seguridad

• Ahora El Pueblo

La justicia ordenó ayer la detención preventiva por 120 días, en Palmasola, de Óscar G., quien se declaró propietario de los \$us 843.500 que fueron robados por tres agentes de Tránsito en Santa Cruz el 12 de enero.

El abogado del investigado, Samuel Durán, anunció la presentación de una apelación con el fin de que un juez revierta su decisión hacia la detención domiciliaria.

Si bien en un inicio Gutiérrez dijo que él era el propietario del dinero y luego aseguró que uno de sus sobrinos era el dueño, en la audiencia de medidas cautelares retornó a su primera versión y afirmó que el dinero le pertenece.

El hallazgo y robo de los \$us 843.500 se produjo el 12 de enero, cuando tres agentes de tránsito interceptaron una vagoneta blanca marca Lexus que intentó eludir el control rutinario.

En el interior del vehículo estaban dos jóvenes con el dinero. Al final del operativo, los tres agentes dejaron que se vayan las dos personas en el vehículo, pero decomisaron el dinero, sin embargo no dieron parte a sus superiores.

Un día después, el 13 de enero, se apersonó el abogado Omar Gutiérrez pidiendo que se identifique a los tres agentes policiales que ejecutaron el operativo.

El 14 de enero, los abogados de las víctimas se reúnen con los tres policías y

FUE IMPUTADO POR LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS

www.ahoraelpueblo.bo

Juez envía por 120 días a Palmasola al supuesto dueño del millón de dólares

El dinero salió de las bóvedas del banco Santander en Chile e ingresó de manera ilegal al territorio boliviano, de acuerdo con las investigaciones.

dos de los ciudadanos que estaban en el motorizado y presentan dos memoriales sin hacer ningún tipo de denuncia, ni demostrar el origen, ni dijeron quiénes les pagaron para hacer ese trabajo, aseguró el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo.

Luego de conocer el hecho, el comandante de la Policía de Santa Cruz, Erick Holguín, ordenó la aprehensión de los tres agentes, quienes fueron procesados y llevados a detención preventiva en Palmasola, desde el 17 de enero, acusados de concusión.

En el caso está involucrado también el coronel Yerko Terán, al que los dueños del dinero acudieron para recuperarlo.

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, dijo que la "participación de policías en investigaciones particulares sin autorización oficial se considera no solamente una violación ética y legal, puede constituir delitos como abuso de poder, obstrucción a la justicia, o inclusive delitos de orden público, dependiendo de las circunstancias específicas".

CHILE

El viceministro de Régimen



El supuesto propietario del millón de dólares, Oscar G., es presentado ante los

Interior y Policía, Jhonny Alguilera, señaló que las investigaciones dan cuenta que el millón de dólares ingreso de Chile de manera ilegal al territorio boliviano y en el país se buscaba lavarlo.

"El señor Óscar Gutiérrez, de profesión abogado, está ahora mismo procesado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas por diferentes razones, fundamentalmente por el contrabando de dinero y es que estamos en una certeza de que esta importante cantidad de dinero ha salido de bóvedas del Banco Santander, de Iquique, en Chile, y esto aconteció el día 10 de enero, vale decir que entre la salida del dinero hasta el ingreso al país se habrían demorado dos días y obviamente que encontramos una falta de declaración aduanera, quiere decir que no existe un ingreso legal de esta cifra importante de dinero a nuestro país", informó la autoridad en conferencia de prensa.



Toneladas de cemento entregadas a 13 municipios en Cochabamba

POR EVENTOS CLIMÁTICOS

Defensa entrega 100 t de cemento a 13 municipios afectados en Cochabamba

El Ministerio de Defensa entregó ayer 100 toneladas de cemento a 13 municipios del departamento de Cochabamba que fueron afectados por distintos eventos climáticos.

De acuerdo con el ministro de bolsas), Tapacarí ((154 bolsas), Defensa, Edmundo Novillo, en estos municipios cochabambinos se registraron a 13.722 personas damnificadas.

Los municipios beneficiados con la ayuda son San Benito (154 bolsas), Villa Rivero (154 bolsas), Cliza (154 bolsas), Pocona (150 bolsas), Mizque (154 bolsas), Vinto (154 bolsas), Tiquipaya (150 bolsas), Bolívar (154 Totora (154 bolsas), Arque (154 bolsas), Santiváñez (157 bolsas) y Capinota (157 bolsas).

"En total son 2.000 bolsas de cemento que estamos seguros que serán una importante ayuda", afirmó el ministro.

El insumo servirá para trabajos de refacción, pero también obras preventivas como atajados para evitar desbordes de ríos.



Ittibuna

Evo no cumple



Miguel Clares

Economista

n un pasado no tan lejano, el eslogan "Evo Cumple" resonaba en el aire boliviano tras la inauguración de obras. Sin embargo, más allá de las estructuras físicas, la gestión del Sr. Evo Morales ha dejado un regusto amargo en la memoria colectiva. Museos suntuosos, canchas por aquí y por allá, además de otras infraestructuras de dudosa necesidad, generan preguntas sobre si estas acciones realmente beneficiaron a la población o solo satisfacían los caprichos del exmandatario. ¿Cumplió Evo con las verdaderas necesidades del pueblo o se limitó a construir monumentos que reflejaban sus propias preferencias?

Evo Morales ascendió al poder en 2006 como un faro de esperanza para las bases sociales, personificando las aspiraciones de los movimientos indígenas y campesinos. Su elección marcó un hito en la historia boliviana, pero con el tiempo, el poder pareció nublar su visión. La humildad inicial que caracterizó sus inicios se desvaneció, dando paso a un personaje arrogante y soberbio.

Mientras el Gobierno actual trabaja arduamente para impulsar una gestión pública en beneficio de la población boliviana, las acciones y declaraciones de Evo Morales reflejan intereses personales y políticos que amenazan con entorpecer el progreso del país.

Entre las acciones decepcionantes de Evo se encuentran no solo sus declaraciones, sino también la forma en que dirige a sus subordinados, denominados evistas dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Un claro ejemplo de estas acciones son los diversos sabotajes económicos en la actual gestión de Gobierno. Estos actos, lejos de favorecer al pueblo, parecen guiarse por intereses personales y políticos que buscan desestabilizar la administración actual.

Asimismo, surge la preocupación actual por las amenazas de bloqueos de carreteras impulsadas por Evo Morales, como respuesta a la permanencia de los Magistrados. Esta medida, más que una estrategia "legítima", se percibe como una excusa para afectar la economía del pueblo boliviano. Esta acción no afectará a los Magistrados, ni a sus lacayos evistas, sino al ciudadano de a pie, al boliviano que vive al día, impactando negativamente en el desenvolvimiento de nuestra economía. Estas acciones, orquestadas por una mente que solo busca satisfacer sus deseos enfermos de regresar al poder, se manifiestan como actos salvajes que ponen en riesgo la estabilidad económica y el bienestar de la población.

En consecuencia, muchos ciudadanos se preguntan si Evo Morales realmente cumplió con sus promesas. ¿Protegió a los más desprotegidos? ¿Respetó los principios indígenas y campesinos que lo llevaron al poder años atrás? ¿Mantuvo la humildad que supuestamente lo caracterizaba en 2006? Estas interrogantes surgen con decepción hacia alguien que, en algún momento, pareció representar las esperanzas y aspiraciones de una nación.

"Evo No Cumple" es un eco de la decepción colectiva, una expresión de desencanto hacia un personaje que, con el tiempo, parece haber olvidado su compromiso inicial con los principios fundamentales. Este cuestionamiento no solo llama a la reflexión, sino también destaca la importancia de la transparencia y la autenticidad en el liderazgo político, elementos que, lamentablemente, parecen haberse desvanecido en Morales.

Sobre genocidios y revoluciones



Rafael Kries

Correo del Alba

l tema de fondo de las actuales confrontaciones y crisis es cómo avanzar hacia una igualdad de oportunidades que no nos convierta en una sociedad de hormigas.

¿Cómo hacer eso posible, en medio de una crisis económica, un aumento de odios raciales y culturales, un incremento de mutuas amenazas y presiones, y un olvido del común bagaje que nos permitió crear las ideas y valores de persona, democracia, justicia o equidad?

Los Kibutz israelíes han sido el único experimento comunitario que ha resuelto esos problemas. Eso es un hecho histórico, pero lo hace sólo para quienes lo integran y los desgaja del entorno capitalista que constituye nuestra época.

Fracasado el totalitarismo hitleriano del Nacional Socialismo y fracasados los proyectos de socialismo -en un sólo país- del estalinismo, ¿Cómo interesar a otros en una solución colectiva y evitar la envidia y el resentimiento por su éxito económico?

Conozco de esfuerzos similares a los Kibutz en islas griegas, hechos por alemanes, que concluyeron en conflictos por parte de otras isla, encerradas mentalmente en

¿Conocen, Uds., el Proyecto de Jim Jones y su conclusión en Guyana? ¿O el de Bishop en Grenada, abortado ferozmente por gente de su propio partido? Para no mencionar cosas más aterradoras.

A veces concluyo en algo que me decía mi viejo pa-

dre: se requiere una revolución cultural, que modifique las restricciones a nuestra comprensión y que permita la expansión de los impulsos buenos que están en la memoria colectiva.

Hoy estamos en el umbral de una nueva época, pero en ella, sin embargo, los impulsos y elementos negativos de conductas, ideologías y religiones parecen predominar sin que se establezca una ética de acuerdos mutuos que sea respetada y reconocida por todos.

Ya Voltaire, se planteó el problema, y Kant lo reiteró en La paz universal, y otros le siguieron como Hegel, Marx o Marcuse. Pero en el inicio de esta crisis, que yo he llamado "perfecta", son muchos aun los que llaman a destruir toda alteridad sin que sepamos, en la semioscuridad de la ideología, cómo ponerlas en contexto, y superarlas para enriquecer nuestras vidas.



DIRECTOR

Carlos Eduardo Medina Vargas

JEFE DE REDACCIÓN Policarpio Toledo Arce

Política. Mónica Huancollo Suxo Economía. Claudia Villca Ugarte, Jocelyn Chipana López

Seguridad. Paulo Cuiza Salazar Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Jorge Mamani Karita, Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco, Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca, Dorian Jaleel Beltrán Molina

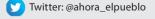
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Kantuta Aruguipa Cel. 71274178

REDES SOCIALES









C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220. Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313



Editorial

15 años del Estado Plurinacional de Bolivia

"Con los resultados

paulatinos de la política

de sustitución de

importaciones, hacia el año

2025 Bolivia ahorrará cerca

de \$us 3.000 millones al año

en importaciones".

olivia celebra 15 años como Estado Plurinacional con una economía reactivada y en crecimiento y con auspiciosos avances en el gran proyecto de la industrialización con sustitución de importaciones.

Fueron años de ardua lucha por consolidar la inclusión de todas las nacionalidades cuyas culturas se anteponen a la misma fundación de

la patria, pero ahora son actores principales junto al gobierno del presidente Luis Arce en la construcción de la Bolivia industrializada.

Los tres años de gestión del presidente Luis Arce consolidaron la recuperación de la democracia tras el golpe de 2019 y profundizaron los cambios de la Revolución Democrática y Cultural que construyó una Bolivia más justa, inclusiva y con mejores oportunidades individuales y colectivas para los bolivianos y las bolivianas.

Una vez repuesto el Modelo Económico Social Comunitario Productivo que el régimen de facto (2019-2020) quiso defe-

nestrar, y ya con la estabilidad económica y la ruta de desarrollo y crecimiento reabierta, el Gobierno nacional se embarcó en el gran proyecto de la industrialización con sustitución de importaciones.

"Con la Revolución Democrática y Cultural se ha dignificado a los bolivianos y bolivianas, se ha sentado soberanía sobre nuestros recursos naturales y ahora se está avanzando hacia la segunda y definitiva independencia: una Bolivia industrializada", expresó el Jefe de Estado en su momento.

La estabilidad y crecimiento de la economía es el pilar clave

para reafirmar los preceptos de la Constitución Política del Estado (CPE) con la que Bolivia se refundó hace 15 años como Estado Plurinacional: soberanía y dignidad en la administración del Estado; inclusión social e igualdad de oportunidades para todos los bolivianos y bolivianas.

Si hablamos de industrialización, es necesario hacer hincapié en

las palabras del presidente Lucho: "Con los resultados paulatinos de la política de sustitución de importaciones, hacia el año 2025 Bolivia ahorrará cerca de \$us 3.000 millones al año en importaciones".

La industrialización es una política clave que está diseñada para acelerar el desarrollo del país, promoviendo la independencia económica a partir del aprovechamiento de las enormes capacidades y potencialidades productivas de los bolivianos.

Se trata de un salto cualitativo hacia el desarrollo industrial, apuntalado en la mejora sustancial de la capacidad productiva. Utili-

zando la mayor cantidad de insumos y materias primas nacionales, no solo se reduce la importación, sino que se generan mayores ingresos, empleos y oferta y demanda de bienes y servicios.

Así se apunta a la economía de base ancha, que es resultado lógico de la política detallada: se dejará de depender de un solo o de unos pocos productos (gas, minerales, litio) para tener diversas fuentes de ingreso.

Son 15 años del Estado Plurinacional, y Bolivia avanza a paso firme hacia la industrialización.





Política

Redacción Central

El presidente Luis Arce expresó ayer su satisfacción y honor por haber sido nombrado Secretario Ejecutivo Honorífico de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Sus declaraciones, compartidas a través de las plataformas oficiales, reflejan un compromiso con las luchas históricas de las organizaciones sociales en el país, señalaron los dirigentes del sector.

"Nos sentimos contentos y honrados de haber sido nombrados como Secretario Ejecutivo Honorífico de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia", señaló el mandatario en la red X, antes Twitter.

El viernes, en el municipio de Achocalla, aledaño a las ciudades de La Paz y El Alto, el presidente fue nombrado Secretario Ejecutivo Honorífico de la CSUTCB en el primer ampliado ordinario de este año del sector.

COMPROMISO

"Jamás traicionaremos la lucha y sangre derramada de nuestras organizaciones sociales en defensa y recuperación de la democracia. La historia no perdonará a quienes negocien con la lucha del pueblo", reafirmó el Jefe de Estado en X.

DECISIÓN ADOPTADA POR UNANIMIDAD

Lucho: Es un honor el haber sido nombrado Secretario Ejecutivo Honorífico de CSUTCB

Es el reconocimiento más importante en la historia de la organización que representa a todas las naciones y pueblos del Estado Plurinacional.

En su ampliado, los campesinos del país aprobaron un documento de 14 puntos, entre ellos reconocer al mandatario como su afiliado: "Por unanimidad de todos los afiliados, y en el marco del arduo trabajo en defensa del instrumento de lucha, reivindicación política, social, cultural y económica del movimiento indígena originario campesino, otorgamos el reconocimiento más importante en la historia de la organización al hermano Luis Alberto Arce Catacora, como Secretario Ejecutivo Honorífico de la CSUTCB, que es la máxima organización natural e histórica representativa de las naciones y pueblos".

CONDENA

Entre las resoluciones del ampliado también está el rechazo al bloqueo convocado por el ala radical del Movimiento Al Socialismo para mañana lunes y la expulsión de sus filas de Evo Morales, promotor de la movilizaciones, "por sus actitudes divisionistas".





TODO PREPARADO PARA MAÑANA, 22 DE ENERO Ceremonia ancestral, mensaje presidencial y desfile en el Día del Estado Plurinacional **Ahora El Pueblo** Bolivia celebrará mañana 22 de enero un nuevo año del Estado Plurinacional con una ceremonia ancestral, un acto en la Casa Grande del Pueblo, desde donde el presidente Luis Arce dirigirá su mensaje al país, y el desfile

> "Nuestro Estado Plurinacional se consolida en una etapa

ciones sociales.

de instituciones y organiza-

tra plurinacionalidad, reconociendo aspectos importantes de nuestra Constitución. Aunque somos diferentes, todos formamos parte del Estado Plurinacional", informó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

La ceremonia ancestral, programada para las 07.30, contará con la presencia de autoridades nacionales y diplomáticos acreditados en el país. Posteriormente se llevará a cabo un acto en el hall de la

de profundización de nues- Casa Grande del Pueblo, donde el presidente emitirá su mensaje antes de las 10.00.

El mensaje abordará el Estado Plurinacional, la construcción del país y el horizonte hacia el Bicentenario, enfatizando en la importancia de la unidad a pesar de las diferencias. Alcón explicó que luego se llevará a cabo una concentración en la plaza Murillo con la participación de las organizaciones sociales del Pacto de Unidad, la Central Obrera Boliviana y otras instituciones.



Desfile de organizaciones sociales en la plaza Murillo.







Tener 16 años como mínimo o cumplir 16 años hasta el 21 de marzo de 2024.

Recuerda que, si eres menor de 18 años, debes tener el formulario de autorización firmado por tu madre/padre o tutor/a.

- Contar con tu cédula de identidad vigente.
- Un número de celular o número de contacto.
- Participar de las capacitaciones.
- Y lo más importante, tener interés por contribuir con el desarrollo de nuestro país.

Ingresa desde cualquier dispositivo electrónico a:

yocenso.ine.gob.bo

o escanea el código QR



Ahora— EL PU

Política

Ahora El Pueblo

En todas las regiones de Bolivia, líderes y representantes de varios sectores expresaron un fuerte rechazo al llamado del ala radical del MAS, vinculado a Evo Morales, para llevar a cabo un bloqueo nacional de caminos a partir de mañana 22 de enero.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Gremiales de Santa Cruz, Aldo López, afirmó que "nadie en sus cinco sentidos" apoyaría un bloqueo nacional indefinido en este momento crítico.

Destacó la gravedad de la situación, considerando la salida de una crisis, un golpe de Estado y la pandemia.

López calificó la movilización del evismo como "política" y anticipó que no tendrá resultados positivos, ya que varias organizaciones sociales y los gremiales están rechazando la convocatoria. Enfatizó en el respaldo al presidente Luis Arce hasta el final de su gestión.

BENI

El secretario ejecutivo de la Confederación de Gremiales, Rodolfo Mansilla, cuestionó la motivación personal detrás del bloqueo, señaló que Evo Morales está buscando movilizar por sus propios intereses en lugar de necesidades colectivas.

Mansilla criticó la búsqueda de una reelección indefinida por parte de Morales, considerándola absurda.

La Federación de Gremiales del Beni anticipó que no participará en ningún bloqueo, ya que perjudica a todos.

EL ALTO

En El Alto, diversos líderes expresaron su rechazo a las protestas políticas del ala radical del MAS.

La alcaldesa Eva Copa afirmó que los alteños están cansados del conflicto social y que se están preparando para las fiestas de carnavales.

El ejecutivo de la COR El Alto, Marcelo Mayta, sostuvo que mientras afines a Evo Morales preparan protestas, los alteños se están enfocando en generar economía durante las festividades del carnaval.

Eddy Condori, exejecutivo de la Fejuve El Alto, advirtió de que retirarán a "palos" a quienes intenten bloquear, ya que los bolivianos necesitan trabajar.



FEJUVE

La Federación de Juntas Vecinales de El Alto también reprochó la postura de la megacoalición opositora en la Asamblea Legislativa Plurinacional, que condiciona el tratamiento de proyectos de leyes pendientes. Advierten con medidas de presión si no se aprueban proyectos de financiamiento en beneficio de la población.

CAMPESINOS

El ampliado ordinario

22

DE ENERO se iniciarán los bloqueos de vías nacionales por orden de Evo Morales. de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia que se desarrolló el viernes en el municipio de Achocalla se pronunció contra el bloqueo convocado por el ala radical del MAS y expulsó de sus filas a Evo Morales, "por sus actitudes divisionistas".

Las organizaciones sociales campesinas de los nueve departamentos resolvieron "rechazar el bloqueo de carreteras" convocado por seguidores de Morales.

MARKA SAKAKA

Los pobladores de Marka Sakaka en Potosí determinaron rechazar el bloqueo anunciado por el ala radical evista y anunciaron que saldrán a desbloquear. Expresaron además su pleno respaldo al gobierno del presidente Luis Arce y desconocieron a las organizaciones paralelas.



Transporte pesado detenido por los bloqueos en el altiplano.



Bloqueo urbano en Santa //FOTO: ABI

El bloqueo solamente va a perjudicar v dañar la economía del país y va a generar mayor confrontación entre compañeros".

Edmundo Novillo Ministro de Defensa

.....

Transportistas, lecheros y ganaderos prevén pérdidas millonarias

Transportistas, productores lecheros y ganaderos del departamento de Santa Cruz dijeron que habrá pérdidas millonarias si se concreta el bloqueo de caminos que iniciarán los seguidores de Evo Morales a partir de mañana lunes.

Los movilizados, que defienden una nueva candidatura de Morales pese a la Sentencia Constitucional 1010/2023, que anuló la reelección como un derecho humano, buscan la dimisión de las autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), quienes permanecen en sus cargos por las fallidas elecciones judiciales que la Asamblea Legislativa no pudo concretar en 2023.

El dirigente del transporte internacional Marcelo Cruz señaló que por día de paro un transportista pierde aproximadamente Bs 1.500 y que a escala nacional se reportan mermas por Bs 5 millones, sin contar el impacto en las exportaciones e importaciones.



camiones en Santa Cruz.

El vicepresidente de la Federación de Productores de Leche, Juan Manuel Rojas, indicó que cada jornada se producen 300 mil litros, por lo que un bloqueo provocaría pérdidas de por lo menos Bs 1,5 millones por día.

'Todos los sectores serían afectados, se vendrían grandes pérdidas para el país y creo que no es justo que todos los

bolivianos paguemos algo que tuvo que ser solucionado en la Asamblea Legislativa (las elecciones judiciales)", cuestionó.

Por ello, el dirigente solicitó a los organizadores de la movilización no afectar al aparato productivo nacional y a las familias porque no podrán acceder a los productos por los bloqueos.

En tanto, el presidente de

la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), Adrián Castedo, advirtió de que un bloqueo de caminos impediría la provisión normal de carne a todo el país.

De acuerdo con Castedo, Santa Cruz concentra el 70% del ganado para faena y el bloqueo de caminos podría generar pérdidas de aproximadamente \$us 3 millones por día. (ABI)

Turistas reportan cancelaciones para el Carnaval de Oruro



El Carnaval de Oruro está en

Las amenazas del evismo de del Patrimonio Oral e Intangi- su amenaza de llevar a cabo llevar a cabo movilizaciones y bloqueos en todo el país, exiciudad de Oruro.

llevado a la cancelación de vique planeaban participar en naval de Oruro", afirmó. las festividades del Carnaval

ble de la Humanidad.

giendo la renuncia de las au- del Control Social del Munici- mación por parte de muchos es judiciales va están pio de Oruro expresó su preteniendo repercusiones en la ocupación por el impacto de los bloqueos en las celebracio-El anuncio de cortes de nes. "Los bloqueos que están vías a partir del lunes 22 ha planeando van a perjudicar en gran medida al aniversario del sitas de turistas extranjeros 10 de febrero y también al Car- a día. No todos somos funcio-

de Oruro 2024, reconocido por al expresidente Evo Mora-

acciones de hecho. Esta si-Mario López, presidente tuación ha generado desestituristas, afectando tanto a la participación en el Carnaval como a la economía local.

"Dejemos de perjudicar al Estado Plurinacional y al ciudadano común que trabaja día narios públicos, vivimos del El ala radical del MAS, afín día a día; en ese sentido, es necesario reflexionar y evitar esla Unesco como Obra Maestra les, nacido en Oruro, ratificó tos problemas", señaló López.

incertidumbre en torno al carnaval y la llegada de extranjeros plantea un desafío adicional para la ciudad que busca preservar y promover su rica tradición cultural".

......

Mario López

Municipio de Oruro

La incertidumbre en torno a la celebración del Carnaval y la llegada de visitantes extranjeros plantea un desafío adicional para la ciudad que busca preservar y promover su rica tradición cultural.



Política



Los primeros mandatarios en el cabildo que reunió a más de un millón de personas.

Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce aseguró que hay progresos en la implementación de las directrices emanadas del multitudinario cabildo del 17 de octubre de 2023 celebrado en la ciudad El Alto.

El mandatario destacó —en el marco de su discurso en el congreso ordinario de la Confederación Sindical Única de Campesinos de Bolivia, que se celebró el viernes en el municipio de Achocalla, aledaño a las ciudades de La Paz y El Altoque su administración está trabajando gradualmente para plasmar estas directrices en acciones concretas.

En un anuncio adicional, el mandatario reveló que el martes 23 de enero se llevará a cabo el primer gabinete social.

Esta iniciativa busca abordar y dar seguimiento a las prioridades y necesidades identificadas por la ciudadanía en el mencionado cabildo.

"Estamos avanzando según los lineamientos del cabildo y, sin duda, uno de los temas fundamentales que han resaltado nuestras organizaciones es la unidad y la recuperación del Instrumento Político. Es importante recordar que este Instrumento no le pertenece a nadie más

SERÁ EL MARTES 23 DE ENERO, EL PRIMERO DEL AÑO

Lucho anuncia avances en los mandatos del cabildo y convoca al gabinete social

El presidente Arce Catacora afirmó que consolidará la industrialización en Bolivia, trabajo que luego se dejará como un legado para la niñez.

El presidente y vicepresidente con los mandatos del cabildo.



que a las organizaciones sociales", afirmó el Jefe de Estado.

MANDATOS

El cabildo, convocado por el Pacto de Unidad, reunió el martes 17 de octubre a más de un millón de personas en El Alto y emitió un manifiesto político de 20 puntos que fue entregado al presidente Arce y al vicepresidente David Choquehuanca, quienes se comprometieron a honrar su cumplimiento junto a las organizaciones sociales.

El cabildo se declaró también

en estado de emergencia a escala nacional, con el objetivo de organizar la resistencia movilizada, en caso de que continúen los actos de desestabilización antidemocráticos y fascistas promovidos contra la administración socialista de Luis Arce. Estamos
avanzando
en los
lineamientos del
cabildo y uno
de los temas
fundamentales
que han
resaltado
nuestras
organizaciones
es la unidad y
la recuperación
del Instrumento
Político".

......

Luis Arce Catacora Presidente de Bolivia





NOTIFICACION DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

| REGIONAL | TIPO | NOMBRE Y APELLIDO |
|------------|-----------|--------------------------------------|
| LA PAZ | INVALIDEZ | LUIS FERNANDO BURGOA VALENCIA |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | ROBERTO HERRERA QUISPE |
| ORURO | INVALIDEZ | JOSE EDWIN VILLEGAS DEL CARPIO |
| 0RUR0 | INVALIDEZ | MARCO ANTONIO BARRERA CABRERA |
| LA PAZ | INVALIDEZ | JUAN ENRIQUE ARANIBAR LORINI |
| 0RUR0 | INVALIDEZ | JUAN CARLOS FUENTES MASIAS |
| SANTA CRUZ | INVALIDEZ | ROLANDO ESCUDERO IBARRA |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | HENRRY VENTURA BOLIVAR |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | JOSE LUIS MURIEL CHAMBI |
| LA PAZ | INVALIDEZ | LOURDES JULIETA SALINAS CHOQUEHUANCA |
| LA PAZ | INVALIDEZ | HERNAN ELOY AGUILAR ARTEAGA |
| ORURO | INVALIDEZ | ANASTACIO MANUEL MAMANI |
| ORURO | INVALIDEZ | JERSSON MOLLINEDO GARNICA |
| POTOSI | MUERTE | RAFAEL ARGOTE MUÑOZ |
| TARIJA | MUERTE | BERTIN BATALLANOS PEREZ |
| SANTA CRUZ | MUERTE | CIRO MIYAGI MIYASATO |
| TARIJA | MUERTE | LUCIANO IRIARTE GUERRERO |
| CHUQUISACA | MUERTE | GABRIELA ALEJANDRA TITO SILVESTRE |
| LA PAZ | MUERTE | JULIA ROSMERY MAMANI FERNANDEZ |
| SANTA CRUZ | MUERTE | PEDRO NOVA ARANA |
| SANTA CRUZ | MUERTE | ELMER CAMACHO PERALTA |
| LA PAZ | MUERTE | JUAN JUSTO QUISPE MAMANI |
| COCHABAMBA | MUERTE | JOSE MIGUEL TINTILAY ALCOBA |

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Medico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

| REGIONAL | TIPO | NOMBRE Y APELLIDO |
|------------|-----------|-------------------------------|
| LA PAZ | INVALIDEZ | LUISA NINOSKA FLORES ERGUETA |
| LA PAZ | INVALIDEZ | JAVIER ANGEL VALVERDE MONCADA |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | JUSTINIANO POMA MITMA |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | CARLOS EDUARDO GARCIA |
| LA PAZ | INVALIDEZ | WALTER CAYO GAMARRA |
| ORURO | INVALIDEZ | SIMON ALEJANDRO TOLEDO |
| LA PAZ | INVALIDEZ | FELIX GUTIERREZ RAMOS |
| LA PAZ | INVALIDEZ | JOSE MARIA ESPINOZA FLORES |
| ORURO | INVALIDEZ | FREDDY PACHECO PILLCO |
| LA PAZ | INVALIDEZ | RENE BALBOA BALBOA |
| LA PAZ | INVALIDEZ | EDWIN VALLEJOS PALLA |

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN DE RECALIFICACIÓN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

| REGIONAL | TIPO | NOMBRE Y APELLIDO |
|------------|-----------|----------------------------|
| SUCRE | INVALIDEZ | ROMAN HUANCA LAMAS |
| COCHABAMBA | INVALIDEZ | EDWAR BENIGNO OCAMPO SORIA |

Se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, notificados con el Dictamen de Recalificación emitido por la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 164 del Decreto Supremo Nº 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen de Recalificación en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación

NOTIFICACION AUTOS DE ADMISION

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes asegurados

| I | REGIONAL | TIP0 | NOMBRE Y APELLIDO |
|---|------------|-----------|------------------------------|
| | SANTA CRUZ | INVALIDEZ | SUSANA VACA PEREIRA ANTELO |
| | SANTA CRUZ | INVALIDEZ | BLANCA ELENA NOGALES MENDOZA |

erando las Resoluciones Administrativas APS/DJ/DP/N° 501/2023 de 08 de mayo de 2023, APS/DJ/ DP/N° 425-2023 de 18 de abril de 2023, y APS/DJ/DP/N° 042 de 14 de enero de 2022, la cual tiene por objeto: "... establecer el procedimiento de traspaso en materia de Prestaciones y Beneficios del Sistema Integral de Pensiones (SIP) que las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) deben realizar para el inicio parcial y total de las actividades de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora)" y habiendo sido aceptada la solicitud de Revisión de Dictamen interpuesto por el Asegurado y/o sus derechohabientes, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros (APS) emitió el correspondiente Auto de para que puedan presentar documentación Técnico Médica que no curse en su solicitud de Pensión por Invalidez. Admisión otorgando un plazo de cinco (5) días hábiles administrativos a partir de la presente publicación,

La Paz, 21 de enero de 2024

800 10 1610





www.gestora.bo



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.





DOMINGO / 21 / 01 / 2024

COMUNICADO EMPLEADORES EN MORA A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LARGO PLAZO POR RECLAMO DE SUS DEPENDIENTES

Dando cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, a través del ártículo 35 de la Resolución Administrativa APS/DJ/ DP/N°043/2022 de 14 de enero de 2022, la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa que los Empleadores que se constituyeron en Mora con la Seguridad Social de Largo Plazo y no regularizaron la misma son los siguientes:

| N° | CIUDAD | TIPO IDEN- TIFICA- CIÓN | N° IDENTIFI- CACIÓN | RAZÓN SOCIAL | RÓTULO COMERCIAL | FONDO (S) | PERIODO(S) ADEUDADO(S) (*) | MONTO CAPITAL EN BS, (**) |
|----|------------|----------------------------------|------------------------|---|--|------------|--|---------------------------------|
| 1 | COBIJA | NIT | 1015917023 | GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COBIJA | GOBIERNO MUNICIPAL DE COBIJA | SIP-FS-VIV | 082022; 092022; 102022; 112022; 122022 | 2,784.33 |
| 2 | LA PAZ | NIT | 1015433025 | ADRIATICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | ADRIATICA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. LA PAZ | SSO-VIV | 102001.11201.012002.022002.032002.042002.052002.062002.072002.082002.092002.122002.122002.052003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.092003.102003.102003.102003.102003.092003.092003.092003.102003.102003.102003.102003.102003.102003.092004.092004.092004.002004.002004.092004.002004.002005.092 | 42,686.94 |
| 3 | LA PAZ | NIT | 180360021 | ARMUS LTDA. | ARMUS LTDA. LA PAZ | SIP-FS-VIV | 042022; 052022; 062022; 072022; 082022; 092022; 102022; 112022 | 4,626.94 |
| 4 | LA PAZ | NIT | 1020247029 | COMPAÑIA BOLIVIANO - LIBANESA COMERCIAL INDUSTRIAL S.R.L. C.B.L. COMERIND S.R.L. | C.B.L. COMERIND S.R.L | SSO-VIV | 082000; 092000; 112000; 012001; 032001; 042001; 052001; 032003; 052003; 102003; 112003; 012004; 042004; 062004; 032006; 042006; 092006 | 2,597.72 |
| 5 | LA PAZ | NIT | 216404025 | CONSTRUCCION Y SERVICIOS PREMEBOL S.R.L | PREMEBOL S.R.L. | SIP-FS-VIV | 112017; 122017; 012018; 012021; 022021; 042021; 062021; 072021; 122021 | 7,726.66 |
| 6 | LA PAZ | NIT | 1020289021 | COOPERATIVA DE TELECOMUNICACIONES LA PAZ RESPONSABILIDAD LIMITADA - COTEL R.L. | COTEL LA PAZ LTDA. | SIP-FS-VIV | 082017, 092017, 102017, 112017, 112017, 112017, 112018, 022018, 032018, 042018, 052018, 052018, 072018, 082018, 032018, 042018, 052018, 062018, 072018, 082019, 042019, 052019, 062019, 072019, 082019, 072019, 082019, 072019, 082019, 072019 | 3,841,327.91 |
| 7 | LA PAZ | NIT | 157064028 | COOPERATIVA MINERA AURIFERA "CERRO HERMOSO" R.L. | COOPERATIVA MINERA AURIFERA CERRO HERMOSO R.L. | SIP-FS-VIV | 012018; 022018; 032018; 042018; 052018; 062018; 072018; 082018; 092018; 012020; 022020; 032020; 042020; 052020; 062020; 072020; 082020; 092020; 102020; 112020; 122020; 012021; 022021 | 9,323.15 |
| 8 | LA PAZ | NIT | 1007011027 | EMPRESA ALEMANA UNIFICADA S.A. | EMALUN S.A HOTEL EUROPA | SSO-VIV | 082003 | 133.41 |
| 9 | LA PAZ | NIT | 1017913021 | ESCALA SRL | ESCALA S R L | SIP-FS-VIV | 092015; 102015; 112015; 122015; 012016; 022016; 032016; 042016; 052016; 062016; 072016; 082016; 092016; 102016; 112016; 122016; 012017; 022017; 042017; 052017; 062017 | 2,687.77 |
| 10 | LA PAZ | NIT | 1017799029 | FUNDACION SAN GABRIEL | FUNDACION SAN GABRIEL | SSO-VIV | 051998; 071998; 091998; 101998; 111998; 121998; 011999; 021999; 051999; 071999; 042000; 052000; 062000; 072000; 062000; 072000; 062000; 072000; 062000; 072000; 062000; 072000; 062000 | 12,561.89 |
| 11 | LA PAZ | NIT | 1018755024 | MONDELEZ DE ALIMENTOS BOLIVIA S.R.L. | MONDELEZ DE ALIMEN- TOS BOLIVIA S.R.L. | SSO-VIV | 082005 | 646.35 |
| 12 | LA PAZ | NIT | 1020401024 | PERIODISTAS ASOCIADOS TELEVISION LTDA. | MONDELEZ DE ALIMEN- TOS BOLIVIA S.R.L. | SIP-FS-VIV | 012014; 022014; 032014; 042014; 052014; 062014; 072014; 082014; 092014; 102014 | 8,362.94 |
| 13 | LA PAZ | NIT | 172174023 | SERVICIOS GASTRONOMI- COS DEL SUR S.R.L. | DON POLLO | SIP-FS-VIV | 112019; 122019; 012020; 022020; 032020; 042020; 052020; 062020; 072020; 082020; 092020; 192020; 192020; 192020; 122020; 012020; 012020; 122020; 012021; 022021; 032021; 042021; 052021; 062021; 072021; 082021; 102021; 012021; 102021; 102022; 022022; 032022; 042022; 052022; 062022; 072022; 062022; 072022; 062022; 072020; 072023; 062023; 072023 | 65,061.85 |
| 14 | LA PAZ | NIT | 136463026 | TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES S.A. TERSA S.A. | TERSA S.A. | SIP-FS-VIV | 112019; 122019; 012020; 022020; 032020; 042020; 052020; 062020; 072020; 082020; 092020; 102020; 112020; 122020; 012021; 022021; 032021; 042021; 052021; 062021 | 20,055.60 |
| 15 | LA PAZ | NIT | 1006801026 | UNITED FURNITURE INDUSTRIES BOLIVIA UNITED S.A. | UNITED S.A. | SSO-VIV | 112003; 122003; 012004; 022004; 032004; 042004; 052004; 062004; 112004; 122004 | 2,865.60 |
| 16 | SANTA CRUZ | NIT | 5273762018 | CORNEJO MINA MASSIEL CAROLA | SEGURIDAD Y VIGILAN- CIA PENTAGONO | SIP-FS-VIV | 082022; 092022; 102022; 112022; 122022; 012023; 022023; 042023; 052023 | 4,522.43 |
| 17 | SANTA CRUZ | NIT | 8674508018 | FLORES RIOS ANGEL | DANNBOL | SIP-FS-VIV | 062023; 082023 | 1,009.84 |
| 18 | SANTA CRUZ | NIT | 409054020 | GETTGROUP S.R.L. | GETT SRL. | SIP-FS-VIV | 102022; 112022; 122022; 012023; 022023; 032023; 042023; 052023; 062023; 072023 | 10,411.32 |
| 19 | SANTA CRUZ | NIT | 1069091018 | PEREDO ECHAZU YURI RODOLFO | SUPERFACIL | SIP-FS-VIV | 042022; 052022; 062022; 072022; 082022; 092022; 112022; 122022; 012023; 022023; 032023; 042023; 052023; 062023; 072023 | 6,602.80 |
| 20 | SANTA CRUZ | NIT | 165950028 | PROYECTO HOMBRES NUEVOS | PROYECTO HOMBRES NUEVOS | SIP-FS-VIV | 062020; 072020; 082020; 092020; 112020; 122020; 012021; 022021; 032021; 032021; 042021; 052021; 062021; 072021; 082021; 092021; 112021; 122021; 112022; 122021; 102022; 022022; 032022; 042022; 052022; 062022; 072022; 082022; 092022; 102022; 112022; 122022; 022023; 032023; 042023; 062023 | 35,383.09 |

(*) Se detalla los periodos en mora reclamados por su[s] dependiente[s] para su correspondiente regularización.

(**) El monto señalado se expresa en bolivianos y no incluye intereses, está compuesto por Mora Efectiva correspondiente al Sistema Integral de Pensiones (SIP), Fondo Solidario (FS) y Aporte Patronal Publico y Privado para la Vivienda (VIV), su regularización podría conllevar un pago o un descargo documental, según corresponda en cada caso. La presente publicación de Gestión Administrativa de Cobro se constituye en comunication o notificación al Empleador de su Mora a la Seguridad Social de Largo Plazo, debiendo este apersonarse a nuestras oficinas en el plazo de diez [10] días hábiles para regularizar su situación, ya sea mediante el descargo documental o el pago respectivo según corresponda, caso contrario nos veremos obligados a iniciar las acciones judiciales establecidas en la normativa vigente.



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.



www.gestora.bo







¿Necesitas vender tu casa, auto o anunciar tu negocio?



Ven y visita nuestra Agencia 0. Estamos ubicados en la calle Ayacucho, casi esquina Potosi.

DE LUNES A VIERNES de 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 18:30

EL PUEBL

Sociedad

• Milenka Parisaca

Los sectores sociales que aglutina el Comité Cívico Popular de Bolivia reprocharon que los evistas, "quienes criticaron el paro cívico de 36 días, en Santa Cruz", ahora quieran replicar una acción similar mañana con la ayuda de la derecha.

Así lo hizo conocer ayer Erik Ali, vicepresidente del Comité Cívico Popular de Bolivia, entrevistado en el programa Dialogando con el pueblo, del sistema de Radios de los Pueblos Originarios (RPO).

"Curiosamente hoy vemos que se están aliando estos sectores. En su momento decían: 'Nosotros no nos vamos a aliar con la derecha', y hoy en día están coordinando con Luis Fernando Camacho, con Carlos Mesa, obviamente, con intereses de por medio, por detrás, y cuyo



EL PARO CÍVICO CRUCEÑO

generó cuantiosas pérdidas económicas a la población, por lo que los sectores rechazan otra medida similar.

......

CON LA AYUDA DE LA DERECHA

Comité Cívico Popular critica al evismo por asumir una medida igual al paro de 36 días

No descartan que a partir de la alianza entre evistas, camachistas y mesistas hoy se quiera replicar las estrategias de los bloqueos de Santa Cruz en 2022.

único fin es desestabilizar al Gobierno central, queriendo engañar a la población en su conjunto", dijo Ali.

En ese contexto, no descartó que a partir de la alianza entre evistas y seguidores de Creemos y de Comunidad Ciudadana (CC) ahora se quiera replicar las estrategias aplicadas en el paro de 36 días, en octubre y noviembre de 2022, cuando la ciudad de Santa Cruz de la Sierra se sumió en un caos con cuantiosas pérdidas económicas para el país.

"No nos olvidemos de que en las movilizaciones en Santa Cruz se ha perdido una cantidad de 1.200.000 dólares, esto obviamente porque el Comité Cívico pro Santa Cruz ha movilizado a esas logias, a esa gente para convulsionar a todo un departamento", señaló el representante cívico popular.

RECHAZO CONTUNDENTE

Ante las amenazas de paralización, hizo conocer el pronunciamiento de todas las organizaciones afiliadas al Comité



Panelistas invitados al programa 'Dialogando con el pueblo', de las RPO.

Cívico Popular de Bolivia, entre ellas madres solteras, el sector transporte, juventudes, gremiales, constructores, entre otros, que "están en desacuerdo con las políticas que asumen en este momento ciertos grupos radicales que lamentablemente están siendo confundidos".

"Para movilizar a una persona de un departamento a otro, no es así no más. Se tiene que invertir o gastar, en este caso, un buen monto económico. No dejemos de pensar, también, en la comida, la alimentación, ¿quiénes los están financiando?", cuestionó.

Denunció que algunos legisladores, con mentiras de que la prórroga de mandato de los magistrados del Órgano Judicial y del TCP influirá en el índice de la delincuencia y corrupción en el país, tratan de engañar a la población para generar caos.

Aseveró que, si en verdad quisieran mejorar el sistema judicial, no se preocuparían en el cambio de los magistrados, "que son solo administradores", sino más bien en la reestructuración de las leyes, tarea que debería ser asumida por la Asamblea Legislativa, "que lamentablemente en este momento está queriendo engañar al pueblo boliviano.



El transporte es uno de los sectores que genera recursos de manera diaria.

AUGURAN CONTUNDENTE FRACASO EN LA ACCIÓN DE MORALES

"No podemos parar": Transporte Libre de Bolivia asegura que no acatará el bloqueo

Milenka Parisaca

El Transporte Libre de Boli via anunció que no acatará el paro "injustificado" convocado por sectores ligados al expresidente Evo Morales para el lunes 22 de enero. Vaticinó que la medida no tendrá éxito y fracasará, pues no tiene respaldo social.

"El transporte libre boliviano va a trabajar de manera regular.

Eso es lo que se ha determinado una protesta, pero justificada. en un ampliado. No podemos Creo que ya han salido varios parar", dijo el secretario ejecuti- sectores sociales rechazando vo del sector del departamento esta medida tan grotesca de de La Paz, Limbert Tancara, en el programa Dialogando con el pueblo, de las RPO.

Recordó que el transporte es uno de los sectores que genera recursos diariamente. Afirmó que un 80% a 90% de los choferes trabajan con créditos bancarios, por lo que deben generar ingresos para cumplir con sus obligaciones financieras.

"Todos tienen derecho a ser

parar el país. No lo podemos permitir", señaló.

Vaticinó "un total fracaso" a los bloqueos. A propósito de la medida, expresó su esperanza en que los evistas "no copien lo que los pititas hacían: una calle con una soga que obstaculizaba toda la vía". Expresó que "eso sí sería catastrófico porque evidenciaría que existe una alianza".



• Reynaldo Gutiérrez

a Selección boliviana Sub-23 sacó un valioso punto al empatar 3 a 3 con Venezuela en el debut del torneo Preolímpico de la categoría, en partido del Grupo A que se disputó ayer en el estadio Brígido Iriarte de Caracas.

Después de ir en desventaja a siete minutos del final del cotejo y con un hombre menos por la expulsión de Carlos Sejas (88'), Bolivia sacó a relucir su garra y fuerza para llegar a la igualdad, que alienta esperanzas de pelear por una clasificación a la segunda ron-

da del certamen sudamericano.

El partido fue jugado a buen ritmo, con una supremacía del seleccionado venezolano que tuvo la posesión de la pelota pero le faltó efectividad en la definición ante un equipo nacional que fue de menos a más, con orden y buen despliegue defensivo, excepto en contadas ocasiones; con marca y control en el medio campo y certero en la definición de las jugadas gol.

En el primer tiempo, pese al domino del local, la Selección llegó con más claridad sobre el arco llanero. A los 25', Diego Medina, uno

de los mejores, envió un centro que nadie pudo despejar e ingresó por la izquierda Denilson Durán, cabeceó y el balón pasó apenas desviado. Siete minutos (32') más tarde, Medina corrió por la banda derecha, con visión entregó la pelota a José Briceño, quien disparó, el balón rebotó en un defensor y sobre la marcha le pegó un derechazo para el 1 a O. Un golazo.

Reaccionó Venezuela y la Verde no supo defender la ventaja, se descentró y cedió espacios que el rival no desaprovechó para llegar sobre el arco de Mauricio Adorno y voltear el marcador con goles de Matías Lacava (37') y Jovanny Bolívar (42').

En el complemento la Vinotinto fue amplio dominador del terreno y el balón, lo que le permitió ampliar la cuenta a los 64', con un tanto de Renné Rivas para el 3 a 1.

Parecía definido el cotejo. A los 83', Sejas envió un pelotazo que el zaguero venezolano Álex Custodio no pudo despejar y encontró a Miguel Villarroel, quien definió para el 3 a 2.

El gol alentó a buscar un milagroso empate pero a los 88', Sejas vio la tarjeta roja y pareció que todo se vino abajo; sin embargo, la garra boliviana salió a relucir y al minuto 96 Villarroel ejecutó rápido un tiro libre, entregó el balón a Gabriel Villamil, quien con un zapatazo de aproximadamente 40 metros marcó el 3 a 3 definitivo.



Miguel Villarroel (7)de Bolivia le hace un túnel a Rivas de Venezuela en el partido jugado en Caracas.

Ecuador golea a Colombia

En el marco del inicio del Preolímpico Sub-23 Sudamericano, la selección de Ecuador se impuso de manera contundente sobre su similar de Colombia con un marcador final de 3-0. El encuentro se disputó ayer, en el estadio Brígido Iriarte, en Caracas, Venezuela, que fue el partido inaugural del torneo de fútbol juvenil.

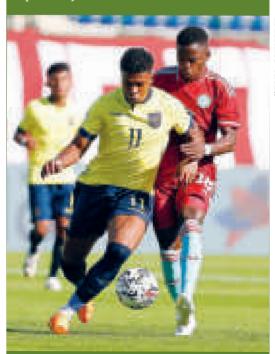
El desarrollo del partido estuvo marcado por una destacada actuación de Yaimar Medina, jugador de 19 años perteneciente al club Independiente del Valle. Medina se convirtió en la figura del encuentro al concretar dos de los tres goles del equipo ecuatoriano. Su primer tanto se registró en el minuto 71, gracias a un eficaz pase de Pedro Vite, mientras que el segundo gol lo anotó en los minutos finales del partido, específicamente en el 88, con una exquisita definición.

Por otra parte, Cristhoper Zambrano contribuyó al marcador con un gol en el minuto 86, que amplió la ventaja de Ecuador. El resultado se vio favorecido por la superioridad numérica que obtuvo Ecuador por la expulsión de Jilmer Fory, lateral izquierdo de la selección colombiana, quien recibió doble amonestación y fue expulsado en el minuto 24.

El partido también estuvo caracterizado por momentos de tensión y oportunidades para ambos equipos. Antes de la expulsión de Fory, Colombia mostró resistencia, destacando un remate peligroso de Carlos Andrés Gómez. Sin embargo, la selección colombiana tuvo que reajustar su estrategia después de la expulsión, lo que permitió a Ecuador tomar el control del juego.

El triunfo pone a Ecuador en una posición favorable dentro del torneo, que otorga dos plazas para los Juegos Olímpicos de París 2024.

En el mismo grupo se espera con gran anticipación el desempeño de Brasil, considerado uno de los favoritos, que en la primera jornada tuvo descanso.



Una incidencia del partido ganado por Ecuador.

// FOTO: CONME

Bolívar iguala con Melgar en Arequipa

• Reynaldo Gutiérrez

olívar igualó a un gol con FBC Melgar ayer, en el estadio Monumental de la Universidad Nacional San Agustín (UNAS), de Arequipa, en el primer amistoso que disputó la Academia en la pretemporada bajo la conducción técnica del entrenador Flavio Robatto.

El encuentro fue parte de la fiesta organizada por el equipo peruano en la presentación de su equipo modelo 2024. El duelo fue interesante y disputado, aunque con algunos altibajos por la falta de ritmo de competencia. En el primer tiempo, el local generó las más claras situaciones de gol, pero en el complemento fue equilibrado, porque al Academia mostró mejor juego de conjunto.

A los 12 minutos, Bernardo Cuesta (ex The Strongest) anotó el 1-0 a favor de Melgar, con una definición delante del arquero Carlos Lampe, aprovechó un centro diagonal que envió Kendry Cabrera y encontró mal ubicada a la zaga central de la visita.

El tanto del empate fue anotado por Patricio Rodríguez, a los 32 minutos, en una acción ofensiva que se generó en el costado derecho hasta que el balón llegó a la posición del 'Patito' Rodríguez, quien con un enganche hacia adentro



Francisco da Costa domina el balón ante la marca de un defensor de Melgar. Se ve la atenta mirada del técnico Flavio Robatto.

quedó con perfil para sacar un zurdazo para el 1 a 1.

Pese a que Bolívar solo tuvo una semana de entrenamiento colectivo, a diferencia de FBC Melgar, que lleva semanas de labor, el elenco de Robatto se plantó con seguridad y tuvo momentos de lucidez, apelando a la memoria futbolística de la pasada temporada, con el tridente ofensivo formado por Rodríguez, Bruno Savio y Francisco da Costa.

EQUIPO INICIAL

El equipo inicial de Bolívar fue con Carlos Lampe; Jesús Sagredo, Bryan Bentaberry, José Sagredo, Luis Paz, Fernando Saucedo, Ramiro Vaca, Bruno Sávio, Patricio Rodríguez, Francisco da Costa y Carmelo Algarañaz.

El plantel celeste retornará esta madrugada a La Paz, el equipo tendrá descanso el resto de la jornada y reactivará su práctica mañana en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Ananta. La semana que viene, Robatto tendrá la disponibilidad para trabajar y corregir los errores que ha mostrado en Arequipa. Mientras la dirigencia busca un oponente para jugar el segundo amistoso.

The Strongest enfrentará a Sport Boys en Perú

he Strongest enfrentará al equipo peruano de Sport Boys, en partido amistoso que se disputará hoy en el estadio Inca Garcilaso del Callao a las 14.00.

El compromiso es parte de la etapa de preparación del cuadro gualdinegro que se alista para jugar los campeonatos, primero por series, y después el todos contra todos, de la División Profesional del fútbol boliviano y la fase de grupos de la Copa Libertadores.

En el encuentro debutará como técnico del Tigre el argentino Pablo Lavallén, quien fue muy exigente en el inicio de la pretemporada en lo físico, técnico-táctico y futbolístico.

También tendrán la oportunidad de la cancha los once nuevos jugadores que contrató la dirigencia para reforzar el plantel gualdinegro, que se ha planteado como objetivos revalidar el título de campeón y hacer una buena campaña en el certamen copero.

PARTIDO DE EVALUACIÓN

Lavallén anunció antes del viaje a Perú que el cotejo amistoso será evalua-



tivo. "En estos encuentros amistosos que hemos tratado de entrenar y darle evaluaremos el rendimiento, evaluaremos con estos partidos qué sectores debemos reforzar", dijo.

Destacó que los futbolistas han mostrado actitud, predisposición y compromiso para asimilar la idea de juego que pretende implementar en el equipo. "Hasta el momento todo lo

como concepto al futbolista lo han asimilado de buena manera", subrayó.

Después del compromiso de preparación, la delegación del equipo aurinegro se trasladará directamente a Cochabamba, donde complementará la pretemporada con dos o tres partidos amistosos.

Always Ready vence a Cienciano en Cusco

Always Ready derrotó a Cienciano por 1 a 0, en partido amistoso (foto)que se disputó anoche en el estadio Inca Garcilaso de la Vega de Cusco.



El gol del equipo millonario fue convertido por Darlison Rodríguez al minuto 76, con un derechazo que dejó sin chance al golero del elenco peruano.

El cotejo formó parte de la preparación de ambos equipos que se alistan para cometir en los torneos locales y campeonato internacionales.

El equipo dirigido por Óscar Villegas cumplió una buena actuación, con buen trato de balón y llegadas al arco rival. Así como pudo ganar por una mayor diferencia de goles, también pudo empatar o perder porque el equipo local desperdició opciones de gol.

El martes enfrentará a Chankas en el estadio del equipo recién ascendido a la primera división del fútbol peruano.









RESTRICCIONES PARA LA REPRODUCCIÓN DE BILLETES DE "BOLIVIANO"

El Banco Central de Bolivia (BCB) recuerda que está prohibida la impresión de reproducciones de billetes de Boliviano, tanto de la anterior familia como de la Primera Familia de Billetes del Estado Plurinacional de Bolivia, que tengan las mismas dimensiones que un billete original, leyendas que mencionen al BCB o su material genere confusión con el original.

De acuerdo a normativa del BCB, sólo será permitida la reproducción parcial o total de billetes de Boliviano, por cualquier persona natural o jurídica, cuando:

 a) El tamaño de estas reproducciones sea 50% más grande o 50 % más pequeña que el tamaño original, como se muestra a continuación:

TAMAÑO ORIGINAL DE LOS BILLETES DE "BOLIVIANO"





140 mm

50% MÁS GRANDE QUE UN BILLETE ORIGINAL



- b) No se incluya leyendas que mencionen al Banco Central de Bolivia.
- c) El material usado para la reproducción no genere confusión con el material original.

Al incumplimiento de la disposición señalada precedentemente, el Banco Central de Bolivia en aplicación del Código Penal, procederá al inicio de las acciones penales ante el Ministerio Público.



Reynaldo Gutiérrez

os equipos de Blooming y Oriente Petrolero jugarán el primer clásico del año el domingo 4 de febrero, desde las 19.30, en el estadio Ramón Aguilera Costas, como parte de la Copa Santa Cruz, una iniciativa que busca que los dos planteles lleguen con ritmo de competencia al inicio del campeonato Apertura.

Con la presencia del presidente del equipo celeste cruceño, Sebastián Peña, y del titular del elenco verdolaga, Ronald Raldes, en conferencia de prensa, fue presentada la Copa Santa Cruz, que busca regalar un espectáculo a los hinchas a pocos días del arranque del certamen oficial, que renace la ilusión de estos clubes por regresar a un torneo internacional.

"Oueremos instaurarlo como un partido tradicional y responder a la expectativa de la afición de cara al inicio del torneo 2024", declaró Peña, quien confirmó que los tradicionales rivales de Santa Cruz presentarán a los elencos titulares, incluido los últimos refuerzos.

El precio de las entradas será el mismo que se cobra en los encuentros oficiales. Los lugares de su comercialización se conocerán a partir del fin de semana, una tarea que estará a cargo de los equipos de marketing de cada club.

"Queremos tratar de que nuestros planteles lleguen bien al torneo, también queremos fortalecer los vínculos institucionales", mencionó Raldes, quien hizo la invitación para que la afición acompañe este duelo.

CLÁSICO DE SOCIOS

Previo al cotejo de preparación, los equipos de socios de ambos clubes disputarán el Súper Clásico de socios. "Será una linda oportunidad para que la masa societaria de las dos instituciones pueda confraternizar, integrarse y divertirse en el campo de juego", subrayó Raldes.

La única condición para el amistoso es que jueguen los planteles campeones de socios de cada entidad. En la conferencia de presentación estuvieron los representantes del sector del club para acordar una apuesta.

Arquero deja la cancha por insultos racistas en Italia

La fecha 21 de la serie A se vio envuelta en un escándalo por lo sucedido en el primer tiempo del cruce protagonizado por Udinese y Milan en el Bluenergy Stadium. El arquero del Rossonero, Mike Maignan, se retiró de la cancha a los 34 minutos por recibir insultos racistas desde las gradas del reducto hasta ser convencido por sus propios compañeros para regresar al terreno de juego.

El diario italiano La Gazzetta dello Sport confirmó el tenor de las palabras contra el guardameta francés en su portal web: "Cantos racistas contra Maignan en Udine, el portero abandona el terreno de juego". Remarcó que el árbitro Fabio Maresca interrumpió las acciones por "cánticos" provenientes del rincón de la afición local después de una serie de advertencias emitidas por los altavoces.

"La primera señal llegó en el minuto 26 de la primera parte, cuando el portero llamó al árbitro Maresca para explicarle el problema", relató el matutino sobre el origen del conflicto entre los hinchas y el portero. A continuación, precisó: "A los 30', primer anuncio del altavoz del estadio. Durante la primera mitad se realizaron tres anuncios, obligatorios según las normas federales". Con el reloj marcando 32 minutos, Mike Maignan dijo basta.

A punto de hacer un saque de arco, el futbolista de 28 años comenzó a abandonar el terreno de juego, mientras se le acercaban algunos suplentes de Udinese para pedirle explicaciones. Ya con el juego desnaturalizado, Maresca no tuvo otra opción que hacer un parate para devolver calma a la situación.



El arquero Mike Maignan explica al árbitro del cotejo el motivo de su retiro.

peraron como se esperaba,

El Paris Saint-Germain

(PSG) derrotó ayer 4-1 al

club de la tercera división

US Orléans para avanzar

a los octavos de final de la

Copa de Francia de fútbol

con dos dianas de la super-

ce de Orléans, los rojiazu-

les, líderes de la Ligue1, su-

En el Stade de la Sour-

strella Kylian Mhanr

aunque sin brillo, los dieciseisavos del torneo por eliminación directa, lo que consiguieron antes los favoritos como Nice, Brest y Mónaco, y el Olympique de Lyon un día antes.

Además de Mbappé, marcaron el portugués Gonçalo Ramos y el prometedor jugador de 17 años Senny Mayulu, mientras por los locales adornó la pizarra Nicolas Saint-Ruf.

Kylian Mbappé clasifica al PSG a los

octavos de final de la Copa de Francia

Para los dirigidos el técnico español Luis Enrique la edición 107 de la Copa de Francia representa un desafío particular, ya que pese al dominio abrumador del PSG en suelo galo en la última década, no pudo conquistarla en las dos temporadas previas, en las cuales se impusieron Nantes y Toulouse.

Con sus goles, Mbappé pasó a liderar con cinco a los artilleros de la competición, por delante de los cuatro de Wissam Ben Yedder. quien marcó en la tarde tres veces para el Mónaco.

GOLEADOR

Kiki, cuyo futuro futbolístico sigue sin conocerse, ya que su contrato en París vencerá en junio, suma 28 anotaciones en la campaña, al encabezar con 19 la Ligue1, acumular tres en la Champions y llevar una a su cuenta en el Trofeo de Campeones de Francia (Supercopa).

RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO Nº 10240000006

PRÓRROGA DE VENCIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN, PAGO Y CUMPLIMIENTO DE **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL RC IVA CONTRIBUYENTES DIRECTOS**

La Paz, 19 de enero de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria se encuentra facultada para emitir normas reglamentarias administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos

Que el Parágrafo III del Artículo 53, concordante con el Numeral 7 del Artículo 66, ambos de la Ley Nº 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano facultan a la Administración Tributaria a disponer fundadamente prórrogas de oficio para el pago de tributos.

Que el Artículo 19 de la Ley Nº 843 (Texto Ordenado vigente) crea el Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC IVA) que se aplica sobre los ingresos de las personas naturales y sucesiones indivisas, provenientes de la inversión de capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos factores.

Que el Artículo 9 del Decreto Supremo Nº 21531 Reglamento del RC IVA, establece el procedimiento, condiciones y plazos a efecto de la liquidación del citado impuesto para las personas naturales independientes y sucesiones

Que conforme el Artículo 2 y Parágrafo I del Artículo 7 del Decreto Supremo N° 4546 de 21 de julio de 2021 modificado por el Decreto Supremo N° 4760 de 13 de julio de 2022, todas las entidades del nivel central del Estado, tienen la obligación de prestar apoyo en las actividades de planificación, organización, ejecución y difusión del "Censo de Población y Vivienda - 2024'

Que como parte de la logística de organización del "Censo de Población y Vivienda - 2024", se requiere ampliar el plazo de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes directos del RC IVA, correspondiente al trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

Oue conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo Nº 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley Nº 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio Nº 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley Nº 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente

Artículo Único.- Prorrogar hasta el 29 de enero de 2024, el plazo para la presentación de la Declaración Jurada Formulario 610, pago del impuesto cumplimiento de Deberes Formales de los Contribuyentes del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado - Contribuyentes Directos (RC IVA – CD), correspondiente al trimestre que comprende los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023.

Registrese, publiquese y cúmplase

Lic. V. Mario Cazón Morales Presidente Ejecutivo a.i. Servicio de Impuestos Nacionales

■ IMPUESTOS NACIONALES



LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

Did ATT

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

SE INVITA A PARTICIPAR A PROFESIONALES Y/O TÉCNICOS A LA PRESENTACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES PARA LAS SIGUIENTES ÁREAS:

1.- CONSULTOR DE LÍNEA: COORDINADOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor debe contar con amplio conocimiento para la ejecución de proyectos de inversión pública con financiamiento del TGN, para lo cual deberá contar con la siguiente formación:

Formación Académica

Profesional de las áreas de Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones, Comercial, Industrial, Administración de Empresas o ramas afines.
b) Experiencia General

Mínimo cuatro (4) años desde la emisión del título en provisión nacional.

c) Experiencia Especifica (Habilitante y/ Calificable)
Mínimo tres (3) años en cargos de gerencia, coordinación, dirección de
proyectos de inversión pública.
d) Habilidades Profesionales
Dispisionación Espertácias

- Planificación Estratégica. Gestión en la Ejecución de Proyectos.
- Análisis Financiero Comunicación Efectiva

- Liderazgo.
 Resolución de Problemas.
 Conocimiento Técnico en Ejecución de Proyectos de Inversión.
 Conocimientos en Regulación y normas en Telecomunicaciones.

- Metodologías de gestión de proyectos.
 Asignación y optimización de recursos.
 Identificación y Gestión continua de riesgos.
 Programación y Gestión de cumplimiento de cronogramas.
 Gestión de calidad para garantizar la entrega de equipos y servicios.

Se valorará Diplomados v/o Maestrías en Gestión de Provectos

Deben enviar carta de presentación contemplando pretensión salarial

CONSULTORIA DE LÍNEA: ANALISTA DE MONITOREO DE

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor debe contar con amplio conocimiento en manejo, configuración

de equipos de mediciones, mediciones y análisis espectral, para lo cual deberá contar con la siguiente formación

a) Formación Académica Profesional de las áreas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, o ramas afines.

Experiencia General o tres (3) años desde la emisión del título en provisión nacional

Experiencia Especifica (Habilitante y/ Calificable)
no dos (2) años en cargos relacionados al control, mediciones del
tro radioeléctrico y otros.
Habilidades Profesionales

espectro ra

- Manejo y configuración de equipos de mediciones, receptores, antenas y mediciores de potencia.
- Análisis Espectral
- Manejo de software de simulaciones.

 Conocimiento sobre el análisis de resultados de mediciones.

 Conocimiento sobre técnicas de monitoreo, identificación de
- señales, mitigación de interferencias
- Conocimiento normas de seguridad asociadas al monitoreo del
- Conocimientos en mediciones de Calidad de servicios. Conocimientos normas de Calidad de equipos. Conocimientos en Regulación y Normas de Telecomunicaciones.

Se valorará Diplomados y/o Maestrías en Telecomunicaciones

Deben enviar carta de presentación contemplando pretensión salaria

- Condiciones:

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada

 1. Los interesados deberán presentar su hoja de vida documentada de vi al correo electrónico requerimientoRRHH@att.gob.bo, hasta el día Martes de 23 enero de 2024 impostergablemente, adjuntando una Carta de Presentación al Área elegida. El presente requerimiento de perfiles profesionales NO se constituye en Convocatoria Pública para ingreso a la Carrera Administrativa.
- La ATT se reserva el derecho de verificar la información presentada
- mantendrá con absoluta confidencialidad la información enviada
- y mantendra con absoluta confuerinalidad la información envada. No se devolverá por ningún motivo la documentación presentada. Mayores informes comunicarse a los teléfonos 2772266- 2615000.

La Paz, Enero 2024.



ENTEL S.A. CONVOCATORIA PUBLICA

DOMINGO / 21 / 01 / 2024

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a oferentes legalmente establecidos a presentar sus ofertas para el siguiente Proceso de Contratación:

SELECCIÓN DE PROVEEDORES Nº 001/2024 "PROVISION E IMPLEMENTACION DE OBRAS CIVILES"

Se podrá obtener y recabar el Documento Referencial (DR) y toda la documentación referida al presente proceso de controtación para su descarga, sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo (desplegar Institucional / Contrataciones) a partir de fecha 23 de enero de 2024.

CRONOGRAMA

| Accordance | Factor | | 2neces |
|---|------------|-------|---|
| Consultas escritas references al proceso | 26/01/2024 | 1000 | Onicamento a las dimeciones recomunitegicijo entel bo con copia a pitaneciji entel bo |
| Presentación de Ofertas | 02/02/2004 | 99-00 | Ernal S.A., Edificio Tower, Calle Dederico Zuazo N° 1771 Planta Baja (Recepción) |
| Apertura de Ofertas | DU-BA-700H | 10.00 | Entel S.A. Edificis Tower, Calle Federico Zoazo N° 1771 Piso LI (Auditaria) |

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Empresa importante del sector eléctrico, con aeda en la ciudad del Costabamba, requiere controur DOS (2) PROFESIONALES que cumplan con los siguientes regulaitos minimos

- -Titule en Previsión Necional en Ingeriaria Frédrica
- Registra en la SiB (no excluyente).
- . Disponibilidad in mediata:
- Conocimientos en opuración y análisis du a stemas e éctricos de: protection, a plant est controllée donnée à la cércia libration et ingrées pérsons.

Les concernientes deben sendemostrables pen conflicades.

Los candidatos que complan con los requieros minimos, ediciran. formular o para completar su información a la dirección de correcelectrónico, convocatoriapublica2024v1@gmail.com desde el mentea 23 de enercida 2024

Las postulaciones se recipiran hasta horas 18 90 del mièrodies 31. do eirora de 2024.









COMUNICADO DISPOSICIÓN DE BIENES DADOS DE BAJA DEL SEGIP

El Servicio General de Identificación Personal (SEGIP), comunica que se han publicado las convocatorias de las Direcciones Departamentales de **Potosí, Oruro, Pando, Tarija, Santa Cruz y La Paz** para la Disposición de Bienes Dados de Baja en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), de acuerdo a lo establecido en el inciso a) del parágrafo I del artículo 237 del Decreto Supremo Nº 4866 de 25 de enero de 2023, que modifica el Decreto Supremo Nº 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), "Procedimiento para el destino de bienes dados

En este sentido las entidades públicas, privadas y organizaciones sociales que tengan interés en ser beneficiarias deberán presentar su solicitud de propuesta físico y digital de acuerdo al tipo de entidad en el orden establecido en las guías operativas para el destino de bienes dados de baja.

Para mayor información y consultas llamar al teléfono: 2141380 – Interno 1021-1023 y correo electrónico interesactivosdebaja@gmail.com

Últimas

REPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Las inscripciones escolares se desarrollaron sin problemas

Se planifican las actividades de inicio de clases y la reactivación del protocolo de bioseguridad.

Ahora El Pueblo

La etapa de inscripciones se desarrolló en todo el país sin mayor novedad. Ahora se planifican las actividades de inicio de clases con los nuevos directores departamentales y distritales de Educación de los nueve departamentos del país, informó ayer el ministro de Educación, Édgar Pary.

"Más allá de las denuncias que hemos recibido, no hemos tenido problemas mayores en el tema de las inscripciones. Para nosotros es importante la madurez y el orden que han adquirido nuestros padres y madres de familia", reportó la autoridad en conferencia de prensa.

Recordó que las denuncias son atendidas por las direcciones distritales y departamentales de educación en todo el país.

INICIO DE LAS CLASES

En la oportunidad dio a conocer que ahora se desarrollan reuniones de coordinación con los directores y subdirectores departamentales y distritales de todo el país sobre de las actividades educativas que se harán a partir del inicio de clases, fijado para el 5 de febrero.

"Hoy (sábado) nos encontramos acá en Potosí para organizar y preparar las actividades educativas del 5 de febrero. Nos reunimos con nuestro director y subdirectores departamentales y nuestros directores distritales. Ayer (viernes) lo hicimos de igual forma en Chuquisaca y los próximos días estaremos en los demás departamentos", indicó.

El ministro adelantó que entre los temas abordados en estas reuniones también se habla de la reactivación del protocolo de bioseguridad para el retorno seguro a clases en las unidades educativas.

"Esta semana se coordinarán las medidas de bioseguridad que se implementarán en las unidades educativas. Sin embargo, desde ahora tenemos que estar conscientes de que el primer filtro es la casa, por lo que es importante que los padres lleven a sus hijos a los centros de salud para que sean vacunados contra el Covid-19", recomendó.

Remarcó que el mandato del presidente Luis Arce es seguir trabajando y mostrar resultados de gestión al pueblo boliviano, en retribución de la confianza que pusieron en el Gobierno nacional al elegirlo en las urnas con el 55% de los votos.

"Lamentamos los anuncios del ala radical que está amenazando con bloqueos, lamentamos que primen los apetitos políticos personales. Nosotros estamos trabajando, haciendo gestión, respondiendo al 55% de votos que confiaron en nuestro Gobierno", agregó Pary.



El ministro de Educación, Édgar Pary (centro), en conferencia de prensa.



Los profesionales del Ministerio de Salud y Deportes

PARA PREVENIR EL DENGUE

Salud fumiga más de 3.600 casas en Caranavi, en La Paz

• Ahora El Pueblo

Un equipo de profesionales técnicos del Ministerio de Salud y Deportes fumigó 3.606 viviendas del municipio de Caranavi, en el departamento de La Paz, para combatir al mosquito vector Aedes aegypti que transmite el dengue.

Las acciones se desarrollan en el marco de la Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control de las Arbovirosis, que incluye un trabajo conjunto entre municipios, gobernaciones y el Gobierno nacional.

"El municipio de Caranavi pasó a la zona de epidemia desde la primera semana epidemiología de 2024", cita un reporte del Ministerio de Salud.

tación de vivienda y un índice del 50% de Breteau (número de insectos en desarrollo que se encontraron en las viviendas inspeccionadas), donde predominaron llantas y turriles, además de basura o residuos sólidos, de acuerdo con datos de la Dirección de Epidemiología.

Ante esa situación, 16 brigadas conformadas por el Servicio Departamental de Salud

- Los cinco distritos del municipio presentaron 45% de infestación de vivienda y un índice del 50% de Breteau.
- Unas 16 brigadas, conformadas por el Sedes La Paz y el municipio, fumigaron 3.606 viviendas.
- Safci-Mi Salud organizó la feria de salud Todos Juntos contra el Dengue, conminó a la población a acudir a su establecimiento de salud y evitar la automedicación.

(Sedes) La Paz y el municipio fumigaron 3.606 viviendas dentro y fuera de los domicilios en los distritos I y II con mayor notificación de casos.

En tanto, los médicos del Los cinco distritos del muni- Programa Safci-Mi Salud orgacipio presentaron 45% de infes- nizaron la feria de salud Todos Juntos contra el Dengue, con detección de pacientes febriles e información de reconocimiento de la sintomatología, conminaron a la población acudir a su establecimiento de salud y evitar la automedicación.

La feria también permitió fortalecer los cinco hábitos conductuales contra el dengue: retirar llantas, eliminar basura, cepillar, voltear y tapar recipientes.